

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ESTURIVAL S. A. Celebrada el día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete.

En la ciudad de Sangolquí del cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha, el día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, a las seis de la tarde con treinta minutos, se reúnen los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ESTURIVAL S.A.**, en las Oficinas de la Empresa ubicadas en el Barrio Santa Rosa, calles Carihuirazo Nro. 2 y Av. General Enríquez, de la esta ciudad, de conformidad con la convocatoria realizada por el señor Gerente General con fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete y publicada en el Diario La Hora, el día dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete ; en calidad de director de la Junta actúa el señor Presidente Edison Fabricio Robalino Pérez y, en calidad de Secretario actúa el señor Jorge Carlos Bahamonde Benavides, Gerente General de la Compañía de acuerdo a lo que estipula el artículo Vigésimo sexto de los estatutos de la Empresa , acto seguido el señor Presidente procede a dirigir la Junta y a su vez da lectura a la convocatoria respectiva, la misma que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL “ESTURIVAL S.A.** de igual forma se convoca a los señores: ASUMAZA HINOSTROZA JIMMY GIOVANNY y LAGUNA LOPEZ LEIBY YOLANDA, comisarios principal y suplente respectivamente a la junta a realizarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha , Cantón Rumiñahui, Ciudad de Sangolquí, Barrio Santa Rosa calles Carihuirazo No 2 y Av. General Enríquez, el día viernes 31 de marzo del 2017, a las 18:00 horas, de esta manera se da cumplimiento al Artículo décimo noveno de los estatutos sociales de la Empresa y Artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:1.- Constatación del Quórum de instalación.2.-Informe del Gerente General.3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. 4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.6.-Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.7.-Lectura, análisis y aprobación del presupuesto Administrativo para el año 2017.8.- Entrega de los nuevos títulos según el cuadro de aumento de capital.9.-Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas. El balance al 31 de diciembre del 2016, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. Se ruega puntual asistencia. Sangolquí 15 de marzo del 2017. (F) **JORGE CARLOS BAHAMONDE BENAVIDES GERENTE GENERAL.**Seguidamente, el señor Presidente , pasa a tratar el **PRIMER PUNTO del orden del día que textualmente dice: 1.- Constatación del Quórum de Instalación.-** por Secretaría se pasa lista de asistencia a los señores Accionistas de la Compañía, los mismos que firman dicha lista para mayor constancia de su presencia en la junta, el señor Secretario informa que se halla presente más del cincuenta por ciento del capital pagado de la Compañía (Artículo Vigésimo de los Estatutos) estando presente hoy como capital pagado la suma de **Ocho mil cuatrocientos veinte** dólares de los Estados Unidos de Norte América, de un capital total de nueve mil setecientos sesenta dólares , por lo tanto existe el Quórum reglamentario para instalar legalmente la Junta, aclarando que en el transcurso de la junta ingresan otros Accionistas, finalizando la junta con un capital pagado de **ocho mil ochocientos setenta dólares** de los nueve mil setecientos sesenta dólares que tiene la Compañía de capital suscrito y pagado. Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 2.-Informe del Gerente General** en este punto el señor Gerente General procede a dar una breve explicación de los trabajos realizados, resoluciones del Municipio del cantón Rumiñahui en relación a las revisiones vehiculares, SRI en relación a la nueva

modalidad de facturación, los contratos de trabajo, el SERCOP y el Catalogo, y al finalizar su intervención entrega por escrito dicho informe, una vez aprobado se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente indica: **3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.** acto seguido se procede a dar la palabra a la señora Contadora La señora Patricia López, toma la palabra su asistente la señorita Erika y procede a dar las respectivas explicaciones al Balance de acuerdo a este punto: **El Estado de Situación Financiera** expresa o refleja los siguientes valores, total activo por \$ 16.574.97, los mismos que contemplan, activos disponibles, corrientes y fijos, total pasivo \$ 1394.05 formado por pasivos corrientes y un total en patrimonio \$ 15,180.92.

El Estado de Resultados Integral, contempla todos los ingresos del ejercicio económico 2016 los mismos que fueron de \$19.170.36 y los gastos de \$19136.13, obteniendo una utilidad neta después de impuestos de \$34.23.

El Estado de Flujo de Efectivo, refleja los movimientos en cuanto a liquidez y movimientos bancarios, llegando a un saldo al 31 diciembre del 2016 de \$6.510.40.

Estados de Cambio en el Patrimonio, en este estado se refleja el patrimonio de la compañía que al 31 de diciembre es de \$15.180.92

Notas a los Estados Financieros, en las notas se da énfasis a las políticas contables significativas y a los movimientos comparativos de un año con otro, toma la palabra el señor Gerente General e informa que el balance ha sido analizado y revisado en junta de directorio de fecha viernes 17 de marzo del año dos mil diecisiete, así como también el nuevo presupuesto ,luego de las respectivas aclaraciones se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad, y el señor Gerente General a su vez procede a firmar los respectivos documentos habilitantes para el trámite legal correspondiente . Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente dice: **4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.** El señor presidente procede a dar lectura al informe presentado por el señor Gerente General, toma la palabra el señor Gerente informa a su vez que dicho informe fue analizado en la junta de directorio luego de su lectura es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente dice:

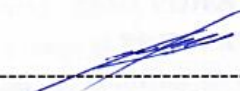
Hoja 2/2

5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. El señor presidente procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario a lo cual el señor Gerente informa a su vez que dicho informe fue analizado en la junta de directorio luego de su lectura es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente dice:**6.-Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.** En este punto se informa que el resultado del ejercicio contable del año 2016 ha generado una utilidad de \$30.81 treinta con ochenta y un dólares americanos los mismos que el señor Gerente General propone que el mismo quede en la empresa y no sea repartido el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente dice: **7.-Lectura, análisis y aprobación del presupuesto Administrativo para el año 2017.** En este punto toma la palabra el señor Gerente General y explica que en junta de directorio se ha procedido a analizar tres alternativas de presupuesto y que tomando en cuenta la situación económica que se encuentra atravesando el país y la falta de trabajo se cree conveniente no aumentar el gasto administrativo sobre el valor de \$70.00 dólares y tratar de buscar trabajo a fin de mejorar los ingresos se procede a aprobar el presupuesto de \$70.00 dólares por accionista con permiso de operación y los accionistas pasivos seguirán con el rubro de \$ 40 dólares los accionistas sin permiso de operación y en caso de ser necesario se procederá a revisar nuevamente. El mismo es aprobado por unanimidad, se pasa a

tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente indica **8.-Entrega de los nuevos títulos según el cuadro de aumento de capital.** En este punto informa el señor Gerente General que se encuentran listos los nuevos títulos acción y que se procederá a la firma tanto del accionista como de presidente y Gerente para su entrega, acto seguido se procede a recibir las firmas de los accionistas para su entrega. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día que textualmente indica: **9.-Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas.** En este punto se da las respectivas explicaciones únicamente de los trabajos realizados y oficios recibidos Sin tener más que tratar y siendo las 20:43 horas se procede a dar por terminada la junta.

Nota: por secretaría se certifica que esta acta ha sido elaborada y firmada el día miércoles cinco de abril del dos mil diecisiete a las 10:00 horas (diez de la mañana) de acuerdo al desarrollo de la Junta General extraordinaria de accionistas realizada el **día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete** a las 18:30 horas (dieciocho y treinta horas) en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ESTURIVAL S. A. y que se encuentra dentro del plazo que manifiesta el artículo 246 último inciso de la ley de Compañías, para los trámites legales correspondientes. Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que certifica.



Edison Fabricio Robalino Pérez
PRESIDENTE

Jorge Carlos Bahamonde Benavides
SECRETAR